

Bienvenidos a Madrid

La finca de Torre Arias tiene 17 hectáreas de superficie en la que destacan sus impresionantes jardines donde se pueden encontrar hasta 51 especies diferentes de árboles, algunos excepcionales como una encina con más de 300 años, algunos almendros y pinos y cedros en gran cantidad. Ha pertenecido a la aristocracia madrileña desde el año 1600 hasta la actualidad. Su última propietaria, Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, firmó junto a su marido el 15 julio de 1986 un convenio mediante el cual donaba la finca al Ayuntamiento de Madrid. A su fallecimiento, la totalidad del ámbito pasó a ser, por tanto, de propiedad municipal y a finales de noviembre de 2016 abrió sus puertas a todos los madrileños y visitantes.

La Quinta de Torre Arias ha sido declarada Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de conjunto histórico, por Decreto 59/2022, de 13 de julio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

El espacio se encuentra en proceso de restauración por lo que mejorarán sus condiciones y elementos con la introducción de nuevas instalaciones, mejora del viario, adecuación de las zonas ajardinadas existentes e incluyendo nuevas plantaciones, así como restauración de los elementos del jardín.

Hasta que dicha restauración no esté finalizada existen diferentes zonas de la Quinta que permanecen cerradas al público, al igual que el palacio, que no es visitable.

Información y reserva próximas visitas guiadas: proambiental@madrid.es / 915478473 (lunes a viernes de 10 a 13 h). Más información: <https://diario.madrid.es/programambientales/> / <http://www.madrid.es/habitatmadrid>

AVISO: En ocasiones, El Retiro y otros ocho parques de la ciudad (El Capricho, los jardines de Sabatini, la Rosaleda del parque del Oeste, los parques Juan Carlos I y Juan Pablo II, Quinta de Fuente del Berro, Quinta de los Molinos y Quinta de Torre Arias) pueden encontrarse con zonas balizadas o cerrados temporalmente en aplicación del protocolo de alerta por condiciones meteorológicas del Ayuntamiento de Madrid.

El Ayuntamiento comunica dichas alertas a través de @MADRID, su cuenta oficial de Twitter.

La Dehesa de la Villa y el Parque del Oeste no están incluidos en el protocolo, ya que no se pueden cerrar, pero en casos de alerta se aconseja extremar las precauciones y, en los

casos de alerta roja, no visitarlos.



Practical Information

Dirección

Calle
de Alcalá, 551
28027
Madrid

Teléfono

Web

<http://bit.ly/1L5feyu>

Metro

Torres Arias (L5)

Cercanías

Precio

Gratuito

- Dada la singularidad del parque, no se admite la entrada con mascotas.

Tipo

Parques y jardines

Zona turística

Otros

Fax

Correo Electrónico

Bus

28, 77, 104, 105, 140, 153, SE721, N5

Alquiler de Bicis (BiciMad)

Alquiler de bicis (BiciMAD)

--

Horarios

Horario de invierno (1 oct - 31 mar): 10:00 - 17:30 h

Horario de verano (1 abr - 30 sept): 10:00 - 20:30 h.

Información y reserva próximas visitas guiadas: proambiental@madrid.es / 915478473 (lunes a viernes de 10 a 13 h).
Más información:
<https://diario.madrid.es/programambientales/>
/ <http://www.madrid.es/habitatmadrid>



Official Toursim Website

